

La Secretaria de Servicios Aeroportuarios (SSA) y el Grupo SMS/SeMS Aeroportuario

Los invitan a reportar cualquier evento, peligro o deficiencia operacional en nuestro Sistema de Notificación de Seguridad Operacional que AHORA cuenta con la opción de notificar los reportes **MOR** (Reporte Mandatorio) o **VOR** (Reporte Voluntario) desde la pagina de la AERONAUTICA CIVIL

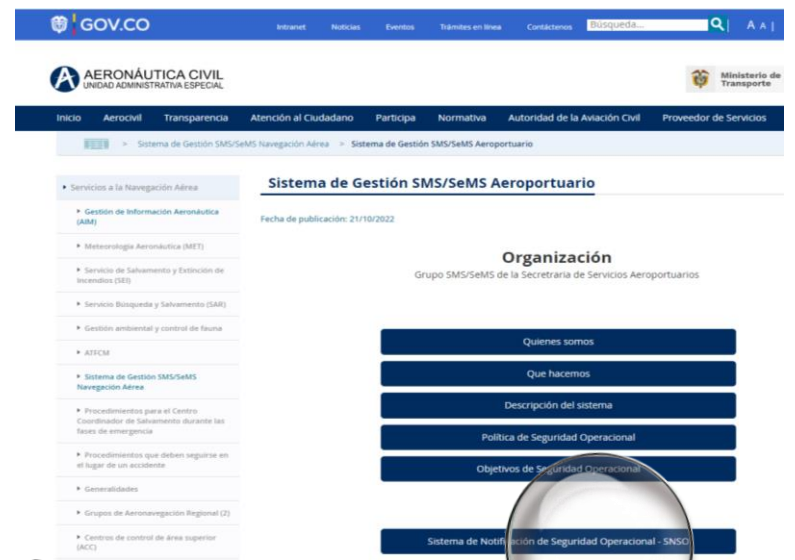
Paso a Paso



Ingreso a la pagina:
aerocivil.gov.co



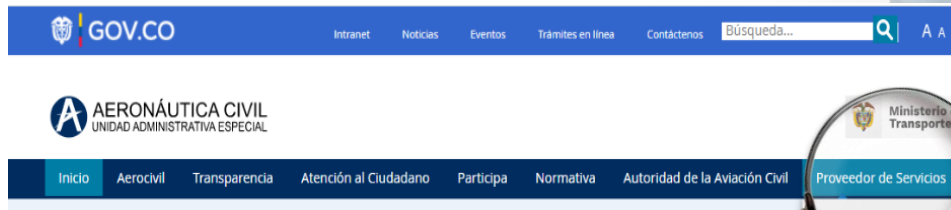
Dar click en la opción:
Sistema de Notificación de Seguridad Operacional - SNSO



Seleccionar:
MOR o VOR
de acuerdo al reporte



Ubicarse en la opción:
Proveedor de Servicios



Dar click en la opción:
Sistema de Gestión SMS/SeMS Aeroportuario



Siéntase con la tranquilidad de reportar todo lo que crea necesario y pertinente para que sea conocido de primera mano por la administración.



Recuerde que el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional SMS, garantiza, que NO se aplicarán medidas punitivas y garantiza la confidencialidad de los funcionarios que reporten peligros, deficiencias y eventos de seguridad mediante el sistema de notificación de seguridad operacional a menos que el reporte indique, mas allá de toda duda razonable que se ha cometido un acto ilícito, una negligencia grave o un incumplimiento deliberado o voluntario de reglamentos o procedimientos.